



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"ALATRANSPE" S.A
Alamor-Loja-Ecuador
Resolución N°001-CJ-001-2009-CNNTTSV

S

Alamor, 16 de Enero del 2015

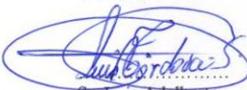
Dra. Cristina Guerrero Aguirre.

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA.

Loja

De mis consideraciones:

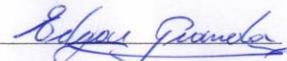
Sr. Edgar Ramiro Granda Espinoza, en mi calidad de Gerente General de la compañía de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA "ALATRANSPE" S.A.**, ante Usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de ley de Compañías, comunico que en la compañía ALATRANSPE S.A., se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se detalla:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSION
 Sr. Luis Adalberto Córdova Sisalima CI. 1100633534	 Sr. Johnny Oswaldo Jaramillo Martínez CI. 0704395862	1	\$20 Valor nominal de c/acción \$20.00	Nacional

Se deja constancia que la presente transferencia de acciones, se halla inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas, con fecha 16 de Enero del 2015.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente Transferencia.

Atentamente



Sr. Edgar Ramiro Granda Espinoza.

1101828653

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "ALATRANSPE S.A"



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"ALATRANSPE" S.A

Alamor-Loja-Ecuador

Resolución N°001-CJ-001-2009-CNTTTSV

Sr.

Edgar Ramiro Granda Espinoza.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS "ALATRANSPE S.A"

Ciudad.

Señor Gerente:

Yo **LUIS ADALBERTO CORDOVA SISALIMA**, en calidad de Accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ALATRANSPE S.A.**, por medio del presente y de conformidad con lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías, me permito comunicar que el día de hoy 16 de Enero del 2015, he procedido a transferir a favor del **Sr. JOHNNY OSWALDO JARAMILLO MARTÍNEZ UNA ACCION, DE VEINTE DOLARES AMERICANOS** con un valor nominal de veinte dólares cada una, que corresponde al cien por ciento del capital suscrito, en la compañía por usted presentada.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, sabiendo que la misma realizara con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna. **TIPO DE INVERSIÓN NACIONAL.**

Para constancia de lo expuesto, firman en la unidad de acto, el Cedente Sr Luis Adalberto Córdova Sisalima, y el Cesionario el Sr. Johnny Oswaldo Jaramillo Martínez, que acepta la presente transferencia, anotando que todos somos de nacionalidad Ecuatoriana.

Muy atentamente

Sr. Luis Adalberto Córdova Sisalima
C.I. 1100633534

CEDENTE

Sr. Johnny Oswaldo Jaramillo Martínez
C.I. 0704395862

CESIONARIO



COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"ALATRANSPE" S.A
Alamor-Loja-Ecuador

Resolución N°001-CJ-001-2009-CNTTTSV

Alamor, 3 de Febrero del 2015

Dra. Cristina Guerrero Aguirre.

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA.

Loja

De mis consideraciones:

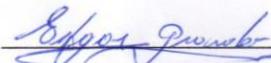
Sr. Edgar Ramiro Granda Espinoza, en mi calidad de Gerente General de la compañía de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA "ALATRANSPE" S.A.**, ante Usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de ley de Compañías, comunico que en la compañía ALATRANSPE S.A, se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se detalla:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSION
 Sr. Geovanny Enrique Córdova Flores CI. 110266918	 Sr. Julio Presvitero Córdova Apolo CI. 1100713799	1	\$20 Valor nominal de c/acción \$20.00	Nacional

Se deja constancia que la presente transferencia de acciones, se halla inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas, con fecha 3 de Febrero del 2015.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente Transferencia.

Atentamente


Sr. Edgar Ramiro Granda Espinoza.

1101828653

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA "ALATRANSPE S.A"



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"ALATRANSPE" S.A
Alamor-Loja-Ecuador

Resolución N°001-CJ-001-2009-CNITTSV

Sr.

Edgar Ramiro Granda Espinoza.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS "ALATRANSPE S.A"

Ciudad.

Señor Gerente:

Yo **GEOVANNY ENRIQUE CORDOVA FLORES**, en calidad de Accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ALATRANSPE S.A**, por medio del presente y de conformidad con lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías, me permito comunicar que el día de hoy 3 de Febrero del 2015, he procedido a transferir a favor del Sr. **JULIO PRESBITERO CORDOVA APOLO UNA ACCION, DE VEINTE DOLARES AMERICANOS** con un valor nominal de veinte dólares cada una, que corresponde al cien por ciento del capital suscrito, en la compañía por usted presentada.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, sabiendo que la misma realizara con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna. **TIPO DE INVERSIÓN NACIONAL.**

Para constancia de lo expuesto, firman en la unidad de acto, el Cedente Sr Geovanny Enrique Córdova Flores, y el Cesionario el Sr. Julio Presvitero Córdova Apolo, que acepta la presente transferencia, anotando que todos somos de nacionalidad Ecuatoriana.

Muy atentamente

Sr. Geovanny Enrique Córdova Flores
C.I. 110266918

CEDENTE

Sr. Julio Presvitero Córdova Apolo
C.I. 1100713799

CESIONARIO